

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo PROCESO LEGISLATIVO

DECRETO por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción III al artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2022

PROCESO LEGISLATIVO	
0	15-11-2022 Cámara de Senadores. INICIATIVA con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos. Presentada por el Congreso del Estado de Chihuahua. Se turnó a la Secretaría de Gobernación. Diario de los Debates, 15 de noviembre de 2022.
0	 24-11-2022 Cámara de Senadores. DISCUSIÓN del proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos. NOTA: En Votación económica se dispensan todos los trámites, se considera de urgente resolución y se pone a discusión de inmediato Aprobado en lo general y en lo particular, por 66 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales. Diario de los Debates 24 de noviembre de 2022. Discusión y votación 24 de noviembre de 2022.
0	 24-11-2022 Cámara de Diputados MINUTA con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción III al artículo 5 de la ley de Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos. NOTA: En Votación económica se dispensan todos los trámites, se considera de urgente resolución y se pone a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular, por 462 votos en pro, 1 en contra y 0 abstenciones. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. Gaceta Parlamentaria 24 de noviembre de 2022. Discusión y votación 24 de noviembre de 2022.
0	29-11-2022 Ejecutivo Federal. 5 DECRETO por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción III al artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2022.

CONGRESOS DE LOS ESTADOS

El Secretario Senador José Narro Céspedes: Se recibió del Congreso del Estado de Chihuahua, PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE LOS HUSOS HORARIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Oficio Nº 660/2022 I P.O. ALJ-PLeg Chihuahua, Chih., a 08 de noviembre de 2022.

SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E.



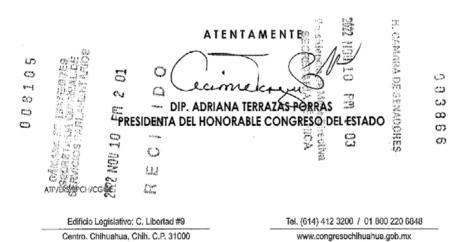
N

Para su conocimiento y los efectos conducentes, le remito copia de la Iniciativa ante el Congreso de la Unión No. LXVII/INICU/0008/2022 I P.O., por medio de la cual el H. Congreso del Estado de Chihuahua, envía iniciativa con carácter de decreto, para reformar el artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

Así mismo, me permito informarle que el dictamen que da origen a dicha Resolución, se encuentra para su consulta en la página oficial del H. Congreso del Estado:

https://www.congresochihuahua2.gob.mx/blblioteca/dictamenes/archivosDictamenes/12573.pdf

Sin otro particular por el momento, le reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.





INICIATIVA ANTE EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN No. LXVII/INICU/0008/2022 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, TIENE A BIEN EMITIR LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN CON CARÁCTER DE

INICIATIVA ANTE EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, tiene a bien enviar al H. Congreso de la Unión, Iniciativa con carácter de Decreto para reformar la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo Único.- Se reforma la fracción II y se adiciona una fracción III al artículo 5, de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, para quedar redactado de la siguiente forma:

Artículo 5. ...

١...



INICIATIVA ANTE EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN No. LXVII/INICU/0008/2022 I P.O.

- II. Para los municipios de Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides, del Estado de Chihuahua, acorde a sus correlativos a su franja fronteriza, se aplica el meridiano 90 grados al oeste de Greenwich.
- III. Para el Estado de Baja California, así como para los municipios de Janos, Ascensión, Juárez, Praxedis G. Guerrero y Guadalupe, del Estado de Chihuahua, acorde a sus correlativos a su franja fronteriza, se aplica el meridiano 105 grados al oeste de Greenwich.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 71, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remítase copia de la presente Resolución, al H. Congreso de la Unión, para los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesionés del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.



INICIATIVA ANTE EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN No. LXVII/INICU/0008/2022 I P.O.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ

DIP. ANA GEŐRGÍNA ZAPATA

La Presidenta Senadora Ana Lilia Rivera Rivera: Con fundamento en el artículo 6 de la Ley de Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, se remite a la Secretaría de Gobernación.

Continúe la Secretaría.

24-11-2022

Cámara de Senadores.

DISCUSIÓN del proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

NOTA: En Votación económica se dispensan todos los trámites, se considera de urgente resolución y se pone a discusión de inmediato

Aprobado en lo general y en lo particular, por 66 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.

Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.

Diario de los Debates 24 de noviembre de 2022.

Discusión y votación 24 de noviembre de 2022.

DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LOS HUSOS HORARIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIARIO DE LOS DEBATES

Sesión Pública Ordinaria Celebrada en la Ciudad de México, el 24 de Noviembre de 2022

Informo a la Asamblea que se recibió una iniciativa con proyecto de Decreto para reformar el artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos. Esta iniciativa del Congreso de Chihuahua se recibió y fue inscrita en el Orden del Día del 15 de noviembre pasado.

Por la materia dicho proyecto debe cumplir en su trámite con lo que marca la Ley de Husos Horarios y, por ello, en la fecha de su recepción se dio cumplimiento al tercer párrafo del artículo 6 de la referida ley y se consultó a la Secretaría de Gobernación.

Con esta fecha, dicha dependencia informó al Senado de la República que no existe impedimento para que el proyecto continúe con los cauces legales correspondientes.

En consecuencia, y a fin de atender la iniciativa del Congreso del Estado de Chihuahua, consulte la Secretaría a la Asamblea, en votación económica, si autoriza incorporar el asunto en el Orden del Día de la sesión de hoy.

La Secretaria Senadora Katya Elizabeth Ávila Vázquez: Con gusto, señora Presidenta. Consulto a la Asamblea, en votación económica, si autoriza se incorpore el asunto en el Orden del Día de la sesión de hoy. Quienes estén porque se autorice, favor de levantar la mano.

(La Asamblea asiente)

Quienes estén porque no se autorice, favor de levantar la mano.

(La Asamblea no asiente)

Abstenciones.

Sí se autoriza, señora Presidenta.

La Presidenta Senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez: Informo que la iniciativa se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria del 15 de noviembre y disponible en el monitor de sus escaños.

En consecuencia, solicito a la Secretaría dé lectura al proyecto de Decreto remitida por el Congreso del Estado de Chihuahua.

CONGRESOS DE LOS ESTADOS

La Secretaria Senadora Katya Elizabeth Ávila Vázquez: Doy lectura, señora Presidenta.

DOCUMENTO

Es todo, señora Presidenta.

La Presidenta Senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez: Gracias, Secretaria. Con fundamento en el artículo 108 del Reglamento del Senado, solicito a la Secretaría consulte a la Asamblea, en votación económica, si se dispensan todos los trámites, se considera de urgente resolución y se pone a discusión de inmediato el proyecto de Decreto que acaba de ser leído.

La Secretaria Senadora Katya Elizabeth Ávila Vázquez: Con gusto. Consulto a la Asamblea, en votación económica, si el proyecto de Decreto se considera de urgente resolución. Quienes estén porque se considere, favor de levantar la mano.

(La Asamblea asiente)

Quienes estén porque no se considere, favor de levantar la mano.

(La Asamblea no asiente)

Abstenciones.

Sí se considera de urgente resolución, señora Presidenta.

La Presidenta Senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez: Gracias, Secretaria. En consecuencia, está a discusión el proyecto de Decreto para reformar el artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

Como lo permite el artículo 198 del Reglamento del Senado y debido a que el proyecto que nos ocupa consta de un solo artículo, se va a discutir en lo general y en lo particular en un solo acto.

Está a discusión.

Y se concede el uso de la palabra al Senador Germán Martínez Cázares, desde su escaño.

Adelante, Senador.

El Senador Germán Martínez Cázares: (Desde su escaño) Gracias, señora Presidenta.

Solo para, a nombre del Senador chihuahuense, Gustavo Madero, decir que estamos a favor de esto en el Grupo Plural, que esto es para beneficio de los municipios fronterizos de Chihuahua que es una preocupación de él y que a nombre de él pido el voto a favor, a nombre del Senador Gustavo Madero pido el voto a favor.

Muchas gracias.

La Presidenta Senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez: Gracias.

Se concede el uso de la palabra al Senador Rafael Espino de la Peña, desde su escaño, para referirse al dictamen. Sonido en el escaño.

El Senador Rafael Espino de la Peña: (Desde su escaño) Agradecer también que se le dé trámite de urgente resolución porque es muy importante para el estado la adecuación del horario en los municipios fronterizos con los de las ciudades vecinas de Estados Unidos, esto va a traer importantes beneficios económicos y va a terminar con la incertidumbre que actualmente existe en la frontera por lo que vimos en días pasados.

Muchas gracias, y enhorabuena.

La Presidenta Senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez: Gracias, Senador Espino de la Peña.

Se concede el uso de la palabra a la Senadora Rocío Abreu, desde su escaño. Sonido, por favor.

La Senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano: (Desde su escaño) Muchas gracias, señora Presidenta. Primero que nada, señalar que, dentro de la comisión, siempre tenemos la actitud y convocar a cualquier estado que se vea con una afectación relativa poder trabajar en este sentido, es derivado precisamente de la iniciativa que hubo en cambio de huso de horario.

Sabemos que hay adecuaciones de algunos estados, el caso de Chihuahua fue solicitado sacarlo dentro de la propuesta original y, bueno, hoy en día las afectaciones económicas, sobre todo la solicitud que hemos tenido del Congreso del Senador Rafael Espino y el Senador Madero para poder ayudar y, lo más importante, la vocación de todos los Senadores que estamos para ayudar a Chihuahua y ayudar a la ciudadanía. Muchísimas gracias.

La Presidenta Senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez: Gracias, Senadora Abreu Artiñano.

Se concede el uso de la palabra a la Senadora Xóchitl Gálvez, del grupo parlamentario del PAN, desde su escaño.

La Senadora Xóchitl Gálvez Ruiz: (Desde su escaño) Muchas gracias.

Celebro que podamos votar a favor de esta iniciativa y sí dejar en la mesa que se advirtió que este tipo de cambios tienen que tener un rigor técnico mucho más profundo porque las afectaciones económicas que está teniendo Chihuahua, cuando se pudo haber resuelto desde la ley original, las pudimos haber evitado, hay que ver que otros estados están en la misma condición y hacerlo con la misma prontitud para poder apoyar y fortalecer a todos los estados de la frontera que lo necesiten.

Gracias.

La Presidenta Senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez: Gracias, Senadora Gálvez Ruiz.

Al no haber más oradoras ni oradores registrados, háganse los avisos a que se refiere el artículo 58 del Reglamento del Senado para informar de la votación. Ábrase el sistema electrónico por tres minutos para recoger la votación nominal del proyecto de Decreto en lo general y en lo particular.

La Secretaria Senadora Verónica Noemí Camino Farjat: Senadora Covarrubias, el sentido de su voto. Se registra el voto de la Senadora Covarrubias, a favor.

Senadora Covarrubias, el sentido de su voto. Queda registrado su voto a favor, Senadora.

La Presidenta Senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez: Informo a la Asamblea que tenemos la visita de un grupo de estudiantes de la Universidad de los Ángeles de Puebla, quienes asisten por invitación del Senador Alejandro Armenta Mier.

Se trata de estudiantes de las carreras de Derecho, de Ingeniería Industrial, de Psicología y de Criminología y de Seguridad Pública.

¡Bienvenidas y bienvenidos!, jóvenes estudiantes, a nuestra sesión en el Senado de la República.

La Secretaria Senadora Verónica Noemí Camino Farjat: ¿Falta algún Senador o Senadora por emitir su voto? Sigue abierto el sistema.

La Presidenta Senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez: Informe del resultado, Secretaria, por favor.

VOTACIÓN

La Secretaria Senadora Verónica Noemí Camino Farjat: Con gusto, señora Presidenta. Le informo que, conforme al registro en el sistema electrónico, se emitieron 66 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Por lo que hay unanimidad.

La Presidenta Senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez: Gracias, Secretaria. Queda aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos. Se remite a la Cámara de Diputados para los efectos del artículo 72 constitucional.



Gaceta Parlamentaria

Año XXV

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 24 de noviembre de 2022

Número 6161-VII

CONTENIDO

Minutas

Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción III al artículo 5 de la ley de Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos

Anexo VII

Jueves 24 de noviembre







MESA DIRECTIVA

CS-LXV-II-1P-39

OFICIO No. DGPL-1P2A.-3107

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2022

CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS P R E S E N T E

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes expediente que contiene PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE LOS HUSOS HORARIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, aprobado por el Senado de la República en sesión celebrada en esta fecha.

Atentamente

SEN. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT Secretaria



PROYECTO DE DECRETO CS-LXV-II-1P-39

POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LOS HUSOS HORARIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Artículo Único.- Se reforma la fracción II y se adiciona una fracción III al artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 5. ...

- I. ...
- II. Para los municipios de Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides, del Estado de Chihuahua, acorde a sus correlativos a su franja fronteriza, se aplica el meridiano 90 grados al oeste de Greenwich.



Para el Estado de Baja California, así como para los municipios de Janos, Ascensión, Juárez Praxedis G. Guerrero y Guadalupe, del Estado de Chihuahua, acorde a sus correlativos a su franja fronteriza, se aplica el meridiano 105 grados al oeste de Greenwich



Transitorio

Único.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.-Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2022.

SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER

Presidente

SEN. VERÓNICA NOEMI CAMINO FARJAT

Secretaria

Se remite a la Honorable Cámara de Diputados para los efectos constitucionales.- Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2022.

DR. ARTURO GARITA Secretario General de Servicios Parlamentarios



LA SUSCRITA, SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 220.4 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE ES EL EXPEDIENTE ORIGINAL DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE LOS HUSOS HORARIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y QUE SE REMITE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 220 DEL REGLAMENTO DEL SENADO PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL.

SEN. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT Secretaria 24-11-2022

Cámara de Diputados

MINUTA con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción III al artículo 5 de la ley de Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

NOTA: En Votación económica se dispensan todos los trámites, se considera de urgente resolución y se pone a discusión de inmediato.

Aprobado en lo general y en lo particular, por 462 votos en pro, 1 en contra y 0 abstenciones.

Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Gaceta Parlamentaria 24 de noviembre de 2022.

Discusión y votación 24 de noviembre de 2022.

DISCUSIÓN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE HUSOS HORARIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Diario de los Debates

Ciudad de México, jueves 24 de noviembre de 2022

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: En tal virtud, pido a la Secretaría dar cuenta con la minuta que remite el Senado de la República.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: Se recibió de la Cámara de Senadores, minuta, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción III al artículo 5o. de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Con fundamento en el artículo 82, numeral 2, de la fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados, consulte la Secretaría, en votación económica, si se considera de urgente resolución y en caso que se le dispensen todos los trámites y se someta a discusión y votación de inmediato.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se consulta si la minuta se considera de urgente resolución, se le dispensen todos los trámites y se someta a discusión y votación de inmediato. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Se considera de urgente resolución y se le dispensan todos los trámites.

Y en consecuencia estará a discusión el proyecto de decreto. En virtud de que no se encuentran oradoras u oradores inscritos para esta discusión, consulte la Secretaría, en votación económica si se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se consulta a la asamblea si el proyecto de decreto se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Acaba de dar, a ver, compañeras diputadas y diputados, acaban de dar cuenta, la secretaria acaba de dar cuenta. La secretaria dio cuenta y cantó el resultado, sin ninguna duda.

Se instruye a la Secretaría, abra el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para proceder a la votación del proyecto de decreto en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados y 19, numeral 1, inciso b), del Reglamento de la Contingencia Sanitaria. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación de proyecto de decreto en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Esta Presidencia saluda al licenciado Víctor Loranca que viene acompañado de un grupo de alumnas y alumnos, así como de maestros de la Universidad del Altiplano de Tlaxcala, invitados por la diputada Lilia Caritina Olvera Coronel, del Partido Acción Nacional, sean ustedes bienvenidos.

(Votación)

Diputada Andrea, diputada Andrea, con mucho respeto y aprecio. La diputada secretaria tiene las facultades para contar y cantar y ella lo hizo en su momento. Ella anunció el resultado, diputada, sin ninguna duda. No puede haber un recuento porque ya estamos en votación. Diputado Godoy, diputado Godoy.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Sí, señora presidenta. Evidentemente el Reglamento prevé casos como este. Sin ninguna duda, un error involuntario seguramente de la secretaria al cantar que había sido la mayoría a favor, cuando nosotros que estamos de este lado, todos votamos en contra, que tenemos el voto mayoritario ponderado y por eso procedía que se recontara, pero se actuó con mucha rapidez y me parece que eso es incorrecto, presidenta, con todo respeto.

La diputada Andrea Chávez Treviño (desde la curul): Se tiene que reponer el procedimiento, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: No hay reposición de procedimiento, querida diputada, estamos en una votación y, bueno, pido a la diputada secretaria que tome cuenta para los siguientes procedimientos cante con la certeza adecuada.

Diputada, diputada, el recuento procede cuando hay una duda y la secretaria no dudó, la secretaria no dudó. Manifestó el sentido que ella contó, ella lo cantó como ella lo vio. No está en discusión el voto ponderado y la mayoría que ostenta Morena, diputada. Eso no está en discusión. Eso lo sabemos, pero ya estamos en votación, tengo que sostener el canto de la propia secretaria. Diputado Lixa, ¿con qué objeto?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): De orden.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: delante, diputado Lixa.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Gracias, presidenta. He tratado de comprender con la mayor atención posible, el asunto de que se trata es sumamente difícil, porque no se está tratando de mociones planteadas en el uso de la voz. Sin embargo, presidenta, sin el afán de intervenir de ninguna manera ni en un sentido ni en otro sobre el punto que se controvierte, hay una declaración que ha hecho la Presidencia, que no puedo dejar pasar inadvertido, que es que no está en duda un voto ponderado, que es inexistente. Lo hemos sostenido sesión tras sesión. El voto ponderado únicamente aplica, presidenta, cuando la Junta de Coordinación Política acuerda cuál es el nivel de presencia con el Reglamento. La única sesión reciente en la que eso ha ocurrido fue en la discusión del Presupuesto. Por lo tanto, no es un asunto de voto ponderado, en primer término.

En segundo término, únicamente, si me lo permite la Presidencia con la generosidad que me otorga, únicamente para aclarar que hay tres formas de recurrir a una votación económica. La primera es que la Secretaría indique

que hay duda. La segunda, que la Presidencia, por algún desorden solicite que se reponga ese procedimiento. Y, la tercera, la que se da por votación en tablero a solicitud expresa de un coordinador. No se dio ninguna de estas tres.

Y con todo el respeto y con la mayor amabilidad de mi parte hacia todas mis compañeras y compañeros, hay 414 votos a favor. Me parece que no existe ambigüedad en este tema para mantener un desorden.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Sí, gracias, diputado Lixa. Solamente para aclarar... Sí, un momento, diputada, con mucho gusto. Solamente para aclarar que el voto ponderado no estaba a discusión, solamente fue una mención, no amerita ninguna discusión, ¿okey? Adelante, diputada Andrea.

La diputada Andrea Chávez Treviño (desde la curul): Es una moción de orden, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Andrea Chávez Treviño (desde la curul): Quisiera que quedara asentado que tengo prácticamente 15 minutos solicitando el uso de la voz para hacer mociones de orden. El día de hoy, que conmemoramos la lucha del combate a la violencia de género decidió usted, como presidenta, darle antes la palabra a Elías Lixa, diputado federal.

Con eso, habiendo sido asentado eso, diputada presidenta, quisiera rápidamente decirle que cuando la secretaria cantó la votación, es evidente que, o no vio bien, o se equivocó, o leyó alguna instrucción que le habían mandado. Y quisiera que pudieran revisar las cámaras.

¿Y por qué me refiero a revisar las cámaras? Porque yo, en el derecho que tengo como diputada federal de recurrir el canto del resultado de esa votación a mano alzada, en la que me acompañaron decenas de compañeras y compañeros, usted no atendió esa solicitud, usted no atendió la solicitud que yo hice del reconteo.

Y, además, querida presidenta, con estima y respeto se lo digo, el Grupo Parlamentario del Morena, el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo ostentan la mayoría simple necesaria para lograr un resultado en una votación que requiere justamente eso, una mayoría simple necesaria.

No me estoy refiriendo a este procedimiento, presidenta, y me parece de mala fe que señale usted al marcador cuando sabe bien que no me estoy refiriendo a este procedimiento, señora presidenta, me estoy refiriendo al anterior, en donde en múltiples ocasiones mi derecho a hacer mociones de orden fue negado por usted. Así que le rogaría que repusiera el procedimiento y que nos permitiera, nuevamente, llevar a cabo la votación que la secretaria de buena o de mala fe cantó incorrectamente.

Además, presidenta, quisiera antes, y aprovechando que todavía no me quitan el sonido, quiero comentarle que, y comentarle al pleno que yo, en la debida diligencia y respeto que guardo a otros grupos parlamentarios, previa a la llegada de esta minuta del Senado de la República no solo me acerqué con usted, en su gestión como presidenta de la Mesa, sino que también me acerqué con el propio diputado federal Elías Lixa, a quienes les comenté que era mi intención presentar la iniciativa y, además, mi grupo parlamentario de Morena asintió a esa petición y me presentó como oradora.

Así es que hubo mala fe en el procedimiento y yo solicito, junto con mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, se reponga el procedimiento. Gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias diputada. Un momento diputado Lixa. Un momento diputado, un momento diputado. A ver, en primer lugar, quiero dejar muy claro que no hay ninguna mala fe ni con usted ni con ningún diputado, primero.

Segundo, diputada, con todo aprecio, esta Presidencia tiene que respaldar la atribución de la Secretaría que tiene a la hora de cantar, si bien pudo haber sido un error o no, la Secretaría tiene la facultad para cantar.

Sin embargo, yo lo que le puedo ofrecer es que usted pueda, en el Diario, pese a que es una minuta, no es una iniciativa, diputada, es una minuta que viene del Senado de la República, yo le ofrezco que la integremos en el Diario de los Debates en todo el tiempo y la forma y que prosigamos.

Y le voy a pedir a la Secretaría que lea el artículo 18, que es referente a las votaciones, 18, numeral 2, del Reglamento... del reglamentillo para la Contingencia.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: Artículo 18. La votación económica se realiza consultando a los integrantes de la asamblea que concurren de manera física, en caso de duda, la Secretaría de la Mesa Directiva solicitará que se repita la votación previa, verificación numérica, según el nivel de presencia de las legisladoras y legisladores autorizados para estar en el pleno y, si persistiera la duda y la solicita un coordinador o coordinadora, se verificará la votación en el tablero electrónico contabilizando los votos a favor, en contra o abstenciones, únicamente con los nombres de las y los legisladores acreditados por sus grupos parlamentarios.

En caso de que voten más diputadas o diputados que el número registrado con su grupo parlamentario, los votos excedentes no serán contabilizados para efectos del cómputo del resultado.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada secretaria. En aras de abonar. Diputada Andrea, efectivamente usted vino a esta Mesa Directiva a solicitar, lo cual estuvimos de acuerdo que hubiera el consenso necesario entre los señores coordinadores de la Junta de Coordinación Política para lo que usted estaba solicitando, que era además justamente necesario.

Sin embargo, le hago hincapié, respetuosamente y con aprecio, que las minutas no se presentan, sino se dan cuenta. Entonces en ese sentido fue, yo creo, la decisión. Yo le pido que nos entregue su, íntegra, su participación, la que usted tenía pensado plantear y lo metemos al Diario, íntegro, de los Debates.

Diputado Elías, el diputado Lixa, ¿con qué objeto?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Por alusiones, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidenta, sin afán de prolongar mucho más esta discusión, únicamente recordar a la Mesa Directiva que de acuerdo al numeral 2 del artículo 120 del Reglamento, las alusiones personales proceden inmediatamente. Ahora bien, entrando en materia a la alusión. En primer término, he de descargar dos asuntos por absoluta insuficiencia.

El primero, es que el diputado en uso de la voz no dispone en qué momento le es otorgada la palabra, sino es la Presidencia quien lo otorga. Por lo tanto, han puesto mi nombre en una situación que no controlo, y para el futuro, si alguien es que leyere el Diario de los Debates, a quien tanto le hablamos ante oídos sordos, pues no vaya a pensar que he arrebatado inocentemente la palabra a ningún legislador, legisladora, en este caso.

Y segundo, únicamente para aclarar, que, si bien es cierto que la diputada que me ha nombrado, me mencionó la intención del tema de la minuta, únicamente son los integrantes de la Junta de Coordinación Política, los que integran el oficio suscrito. Por lo tanto, he de carecer de cualquier facultad para disponer que si una persona sube o no a presentar el dictamen en materia. Por lo tanto, no puedo aceptar que eso haya sido parte de una conversación.

Lo que sí es cierto, si tiene duda la legisladora, es que sostuve un diálogo con su coordinador en los términos en los que estuvo suscrito el oficio, mismo que no contiene nada de lo que se ha sostenido al micrófono.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Lixa. Gracias.

Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico de votación y procedemos a recoger el voto de viva voz de las y los diputados que no pudieron emitirlo.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: Ciérrese el sistema electrónico de votación. Se pide a las y los diputados registrar su voto de viva voz en cuanto escuchen su nombre.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Diputado Marco Antonio Almendariz Puppo.

El diputado Marco Antonio Almendariz Puppo (desde la curul): Marco Puppo, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado. Diputado Mario Xavier Peraza Ramírez, del Partido Verde.

El diputado Mario Xavier Peraza Ramírez (desde la curul): Mario Peraza, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Peraza. Diputada Saraí Núñez Cerón, del PAN.

La diputada Saraí Núñez Cerón (desde la curul): Saraí Núñez Cerón, Grupo Parlamentario de Acción Nacional, a favor

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada. Diputado Marco Antonio Flores Sánchez, de Morena.

El diputado Marco Antonio Flores Sánchez (vía telemática): Marco Flores, Morena, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado. Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, del Partido Acción Nacional, vía Zoom.

El diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra (vía telemática): Miguel Ángel Monraz, del PAN, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado. Diputado Héctor Armando Cabada Alvidrez, de Morena, vía Zoom.

El diputado Héctor Armando Cabada Alvidrez (vía telemática): Héctor Armando Cabada Alvidrez, por mantener la competitividad, sobre todo en Ciudad Juárez, y empatar el horario con su ciudad vecina El Paso, Texas, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputado. Diputada Olga Zulema Adams Pereyra, de Morena.

La diputada Olga Zulema Adams Pereyra (vía telemática): Olga Zulema Adams Pereyra, Grupo Parlamentario Morena, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Diputada Janicie Contreras García, de Morena.

La diputada Janicie Contreras García (vía telemática): Muchas gracias, presidenta. Janicie Contreras García, del Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada. Diputado Emmanuel Reyes Carmona, de Morena, vía Zoom. Diputada Edna Gisel Díaz Acevedo. Diputado Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, vía Zoom. Diputada Alma Anahí González Hernández, de Morena, vía Zoom.

La diputada Alma Anahí González Hernández (vía telemática): Anahí González, de Morena, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada. Diputada Karla Ayala Villalobos, del Partido Revolucionario Institucional, vía Zoom.

La diputada Karla Ayala Villalobos (vía telemática): Karla Ayala, del PRI, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias. Diputada Diana María Teresa Lara Carreón, del Partido Acción Nacional, vía Zoom.

La diputada Diana María Teresa Lara Carreón (vía telemática): Diana Lara, Acción Nacional, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada. Diputado Alfredo Porras Domínguez, de Morena, vía Zoom.

El diputado Alfredo Porras Domínguez (vía telemática): Alfredo Porras, Morena, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Porras. Diputado Juan Isaías Bertín Sandoval, de Morena, vía Zoom.

El diputado Juan Isaías Bertín Sandoval (vía telemática): Isaías Bertín, Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Sí, Angélica Ivonne Cisneros Luján, de Morena, vía Zoom.

La diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (vía telemática): Angélica Ivonne Cisneros Luján, a favor, Grupo Morena. Y solicito en acta que las otras dos votaciones también a favor. He tenido muchos problemas para la conexión.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias. Ya quedó consignado su voto. Diputada Mónica Herrera Villavicencio, de Morena, vía Zoom.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (vía telemática): Mónica Herrera Villavicencio, Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias. Diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del PAN, vía Zoom.

La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (vía telemática): Diana Gutiérrez Valtierra, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Valtierra. Diputada Claudia Delgadillo González, del Verde Ecologista de México.

La diputada Claudia Delgadillo González (vía telemática): Diputada, mi voto es a favor. Claudia Delgadillo González, Grupo Verde Ecologista. Gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada. Diputado Enrique Godínez del Río, del Partido Acción Nacional, vía Zoom.

El diputado Enrique Godínez del Río (vía telemática): Enrique Godínez del Río, mi votación es a favor, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputado. Diputada María de Jesús Aguirre Maldonado, del PRI, vía Zoom. Diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal, del Partido Revolucionario Institucional, vía Zoom.

La diputada Ma. de Jesús Aguirre Maldonado (vía telemática): María de Jesús Aguirre, a favor, presidenta. Gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada María de Jesús Aguirre Maldonado. Diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, ¿ya se encuentra conectada?

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (vía telemática): Sí, presidenta. Muchas gracias. Edna Díaz, PRD, mi voto es a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Edna Gisel. Diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández, del Partido del Trabajo, vía Zoom.

El diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández (vía telemática): Brígido Moreno, del Partido del Trabajo, a favor, presidenta. Gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputado Brígido Ramiro Moreno. Diputada Angélica Peña... sí, diputado Godoy, ¿guiere hacer uso de la palabra? Nada más déjeme de recoger.

La diputada Angélica Peña Martínez (vía telemática): Angélica Peña Martínez, Partido Verde Ecologista, a favor, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Angélica. Ya lo tenemos anotado, diputado Godoy, en un momento le doy la palabra. Diputado Jesús Roberto Briano Borunda, de Morena, vía Zoom.

El diputado Jesús Roberto Briano Borunda (vía telemática): Roberto Briano Borunda, de Morena, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Roberto Briano Borunda. Diputado Juan Carlos Maturino Manzanera, del Partido Acción Nacional, vía Zoom.

El diputado Juan Carlos Maturino Manzanera (vía telemática): Carlos Maturino Manzanera, del Grupo Parlamentario del PAN, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Maturino Manzanera. Diputado Augusto Gómez Villanueva, del PRI, vía Zoom.

El Augusto Gómez Villanueva (vía telemática): En contra.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Augusto Gómez Villanueva. Diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena, en presencial.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Leonel Godoy Rangel, de Morena, a favor, porque fue una propuesta de Morena y en específico de la diputada Andrea Chávez.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Es correcto y así se consigna. Gracias, diputado Leonel Godoy Rangel. Diputada Andrea Chávez Treviño, de Morena. Sonido a la curul de la diputada.

La diputada Andrea Chávez Treviño (desde la curul): A pesar de la censura, a pesar del incumplimiento del Reglamento de parte de la Presidencia de la Mesa Directiva y a pesar del claro encubrimiento que hubo a favor de tres diputadas federales de Acción Nacional que lograron esta grave equivocación en contra y en detrimento de las y los juarenses y de las y los fronterizos, mi votación es a favor. Gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Andrea Chávez Treviño. Diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, de Morena. Sonido en la curul del diputado Juan Ramiro... silencio, asamblea, por favor. Orden y respeto. Asamblea, pido orden y respeto. Respeto, por favor, a los demás compañeros pares. Sonido... adelante, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (desde la curul): Juan Ramiro Robledo Ruiz, Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Juan Ramiro Robledo. Diputada Gabriela Martínez Espinoza, de Morena, vía Zoom. Diputada Gabriela Martínez Espinoza, de Morena, vía Zoom.

La diputada Gabriela Martínez Espinoza (vía telemática): Sí, gracias. Gabriela Martínez Espinoza, Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada. Diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, de Morena.

La diputada Martha Azucena Camacho Reynoso (desde la curul): Martha Azucena Camacho Reynoso, del Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Martha Azucena Camacho Reynoso. Diputada Cecilia Márquez.

La diputada Cecilia Márquez Alkadef Cortés (desde la curul): Es moción de orden, presidenta. Este día internacional del combate a la violencia contra las mujeres, estamos viendo...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Diputada, no hay desorden, no hay moción de orden.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada. Un momento, tiene el uso de la palabra la diputada Andrea. Diputado Lixa, porque es una alusión inmediata. Adelante, diputado. Venga, adelante. Sonido a la 089.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidenta, por alusiones. Se me hace una acusación gravísima, gravísima y que ni siquiera concuerda con el comportamiento que he sostenido durante más de cuatro años en esta legislatura.

La legisladora Chávez tiene todo mi respeto y de ninguna manera acepto que la filtración de audio, que probablemente haya sido de Zoom, hayan sido palabras emitidas por su servidor.

Puedo tener diferencias en cualquier momento del debate parlamentario, con diversos legisladores, pero ni me prestigian las calumnias ni mucho menos la cobardía de comentarios hacia una mujer, sea del partido que sea, sea en la situación que sea.

Por lo tanto, presidenta, en virtud de que se trata de una acusación que daña el honor de la persona que habla, solicito que verifique la Presidencia el origen de ese audio, y al mismo tiempo se verifique en cámaras que yo permanecía sentado en mi curul en absoluto silencio, en el momento en el que se filtró ese audio que, por cierto, claramente sucedió desde el equipo de sonido probablemente digital, y si he de ser responsable yo asumo las consecuencias de mis dichos.

Es más, de una vez lo digo, me separo del cargo de diputado, pero si no es así, exijo una disculpa de la diputada que me acusa, porque insisto, no va ni con mi persona ni con mi personalidad ni con el respeto que nuevamente yo les manifiesto a todas mis compañeras diputadas.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado Lixa. Verificamos eso, con mucho gusto. Diputada Andrea Chávez Treviño, estamos en votación, continuamos con la votación, asamblea, seguimos. Diputada Flor Ivone Morales Miranda, de Morena. Vía Zoom.

La diputada Flor Ivone Morales Miranda (vía telemática): Flor Ivone Morales Miranda, Grupo Parlamentario de Morena. A favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada. Diputado Emmanuel Reyes Carmona, de Morena. Vía Zoom.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (vía telemática): Gracias, presidenta. Emmanuel Reyes Carmona, de Morena. A favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado. Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, del Partido Acción Nacional. Vía Zoom.

El diputado Vicente Javier Verástegui Ostos (vía telemática): Vicente Javier Verástegui Ostos, del Partido Acción Nacional. A favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado. Diputada Laura Lorena Haro Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional. Vía Zoom.

La diputada Laura Lorena Haro Ramírez (vía telemática): Diputada Laura Haro Ramírez, del PRI. A favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Haro Ramírez. Diputado Augusto Gómez Villanueva quiere hacer una rectificación por Zoom. Estamos en tiempo.

El diputado Augusto Gómez Villanueva (vía telemática): Sí, perdón sí quiero rectificar mi voto. Muchas gracias. Rectifico mi voto, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: ¿En qué sentido, diputado?

El diputado Augusto Gómez Villanueva (vía telemática): A favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, que quede asentado en el Diario de los Debates. Gracias, diputado Augusto Gómez Villanueva. ¿No falta ninguna diputada o diputado en el pleno que quiera emitir su voto? Siendo así, instruya la Secretaría el cierre de la plataforma digital para dar cuenta con el resultado de la votación.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: Ciérrese la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 462 votos en pro, 1 en contra, y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada secretaria. Aprobado en lo general y en lo particular por 462 votos el proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y adiciona una fracción III, al artículo 5o. de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, y pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

SECRETARIA DE ENERGIA

DECRETO por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción III al artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A :

SE REFORMA LA FRACCIÓN II Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LOS HUSOS HORARIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo Único.- Se reforma la fracción II y se adiciona una fracción III al artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 5. ...

- I. ...
- II. Para los municipios de Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides, del Estado de Chihuahua, acorde a sus correlativos a su franja fronteriza, se aplica el meridiano 90 grados al oeste de Greenwich;
- III. Para el Estado de Baja California, así como para los municipios de Janos, Ascensión, Juárez, Praxedis G. Guerrero y Guadalupe, del Estado de Chihuahua, acorde a sus correlativos a su franja fronteriza, se aplica el meridiano 105 grados al oeste de Greenwich.

...

Transitorio

Único. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2022.- Sen. Alejandro Armenta Mier, Presidente.- Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, Vicepresidenta en Funciones de Presidenta.- Sen. José Narro Céspedes, Secretario.- Dip. María Macarena Chávez Flores, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2022.- Andrés Manuel López Obrador.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández.- Rúbrica.